



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA



# 2° INFORME

de Actividades  
Legislativas



**LXIII**  
LEGISLATURA  
GRUPO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**CONTENIDO.**

<b>I. Actividades Legislativas</b>
a) Asistencia Legislativa
b) Actividades legislativas como Grupo Parlamentario
c) Iniciativas y Punto de acuerdo
d) Trabajo en comisiones y grupos de amistad
<b>II. Gestión Social</b>
a) Apoyo y gestión para grupos vulnerables
1. Jornada de entrega de sillas de ruedas
2. Jornada de salud visual
3. Entrega de cobertores a personas de bajos recursos
4. Entrega de material escolar al colectivo de victimas
b) Apoyo y organización de festividades
c) Apoyos para el fomento del deporte
d) Talleres y Capacitaciones dirigidos a Municipio, Asociaciones de la Sociedad Civil y Mujeres
<b>III. Gestión de Recursos Federales</b>
a) Gestión de Recursos Federales para Municipios
b) Gestión de Recursos Federales para Grupos Productivos y Familias
c) Gestión para apoyo a la educación técnica en zonas rurales.

## I. Actividades legislativas.

Durante el segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados y conforme a lo dispuesto en la Sección Tercera relativa a las Obligaciones de los diputados y diputadas del Reglamento de la Cámara de Diputados en su Artículo 8vo. Fracciones XV y XVI, me honra nuevamente hacer del conocimiento público las actividades legislativas que he realizado en el citado período.

### a) Asistencia legislativa.

Informo que durante este 2do. año de actividades legislativas tuve una asistencia del 90% en las sesiones del primer y segundo periodo ordinario.

### b) Actividades legislativas como grupo parlamentario.

Las diputadas y diputados federales del Partido Acción Nacional seguimos legislando a favor de todos los ciudadanos; a continuación se puntualizan las actividades legislativas de cada periodo ordinario.

- **1er. periodo, 2do. año, LXIII legislatura.-** Se obtuvieron logros legislativos, presentando 137 iniciativas y 89 puntos de acuerdo en temas de:
  - Presupuesto de la Federación 2017
  - Deporte
  - Niñez
  - Medio ambiente
  - Cultura y turismo
- **2do. periodo, 2do. año, LXIII legislatura.** Se impulsaron 74 iniciativas y 75 puntos de acuerdo en temas de:
  - Democracia eficaz
  - Ley general de migración de retornos
  - Ley Nacional de Salud Mental
  - Unidad Especializada para investigar a servidores públicos que participen en organizaciones criminales
  - Juicio político a funcionarios por corrupción omisión o comisión.

### Otras acciones del Grupo parlamentario en temas de relevancia legislativa.

- Se continuó con la presentación de las 24 “Acciones para reactivar la economía”
- El PAN fue el único partido en tener en tiempo y forma la aprobación del paquete económico 2017
- Se presentó un marco regulatorio para las fuerzas armadas
- Se designaron nuevos consejeros del INE
- **Se realizó una campaña de NO al Gasolinazo**

- **Campaña de NO al Gasolinazo.**

En enero del presente año 2017, Los dirigentes del Partido Acción Nacional, realizaron una campaña de No al Gasolinazo cuyo eje central se fundamenta con la propuesta de iniciativa **reducir en un 50 por ciento el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)**, las acciones fueron instalar módulos en toda la República.

Los diputados federales instalamos en los municipios y localidades de nuestros estados módulos de NO AL GASOLINAZO para recabar firmas de la ciudadanía que respalden la propuesta del PAN. Durante el segundo período se entregaron los resultados de dicha campaña, entregando aproximadamente 120 mil firmas ciudadanas que respaldaron nuestra iniciativa.

**c) Iniciativas y Puntos de acuerdo**

De acuerdo con las facultades que la Constitución Política de los Estados Unidos nos confiere como diputados federales en el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, durante este segundo año de labor legislativa formulé y me adherí a 6 iniciativas y 1 punto de acuerdo, en los siguientes temas de interés legislativo:

**Iniciativas.-**

**Primer periodo**

<p><b>Proyecto de decreto que reforma</b> diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.</p> <p>Suscribe. Fecha de presentación: <b>12-Oct-2016</b></p>	<p><b>Establecer</b> un protocolo de reúso de aguas residuales tratadas y la obligatoriedad del reúso de acuerdo a las concesiones y permisos otorgados por la autoridad.</p> <p>Publicación en Gaceta: <b>27-Sept-2016</b></p>
--	---

**Segundo periodo**

<p><b>Proyecto de decreto que reforma y adiciona</b> diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reelección consecutiva.</p>	<p><b>Regular</b> los procedimientos en materia de reelección consecutiva, incluir la figura del "Titular" como el servidor público en cargo de elección popular que pretenda y contienda para ser reelecto de manera consecutiva al mismo cargo que desempeña y precisar que los diputados y senadores percibirán la dieta correspondiente y las prestaciones laborales de ley y en ningún caso gozarán de bonificación o compensación extraordinaria alguna por la Cámara correspondiente, directa o indirectamente.</p>
---	--

Suscribe. Fecha de presentación: <b>14-Feb-2017</b>	Publicación en Gaceta: <b>14-Feb-2017</b>
<p><b>Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga</b> diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p style="text-align: right;">Suscribe. Fecha de presentación: <b>14-Feb-2017</b></p>	<p><b>Regular</b> los procedimientos en materia de reelección consecutiva</p> <p style="text-align: right;">Publicación en Gaceta: <b>14-Feb-2017</b></p>
<p><b>Proyecto de decreto que reforma y adiciona</b> diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p style="text-align: right;">Adherente. Fecha de presentación: <b>28-Marzo-2017</b></p>	<p><b>Crear</b> el Órgano Técnico de las Finanzas Públicas del Poder Legislativo Federal, en sustitución del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de las Cámaras del Congreso en el ámbito de sus facultades y contribuir al equilibrio presupuestal mediante el análisis y evaluaciones técnicas sobre los temas de la Hacienda Pública.</p> <p style="text-align: right;">Publicación en Gaceta: <b>28-Marzo-2017</b></p>

**Receso**

<p><b>Proyecto de decreto que adiciona</b> dos párrafos finales al inciso D) de la fracción I del artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y adiciona una fracción a los artículos 8º y 9º de la Ley General de Cambio-Climático.</p> <p style="text-align: right;"><b>Proponente.</b> Fecha de presentación: <b>28-Junio-2017</b></p>	<p><b>Contribuir</b> a que los Estados y Municipios, cuenten con los recursos económicos necesarios y cumplan en tiempo y forma con las atribuciones que la Ley General de Cambio Climático les otorga, así como para que exista una coordinación y un control sobre el destino de los recursos.</p> <p style="text-align: right;">Publicación en Gaceta: <b>3-Julio-2017</b></p>
<p><b>Proyecto de decreto por el que se adiciona</b> un párrafo final al artículo 2º-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p style="text-align: right;"><b>Proponente.</b> Fecha de presentación: <b>19-Julio-2017</b></p>	<p><b>Establecer</b> que con los recursos a que se refiere la fracción II, de este artículo, los Estados, Municipios y Demarcaciones Territoriales, garantizarán con un 20%, la partida presupuestal que elaboren e incluyan en sus presupuestos de egresos de cada ejercicio fiscal, para el cumplimiento de las atribuciones que la Ley General de Cambio Climático, les atribuye, observando lo dispuesto en los artículos 4o-A, fracción I y 9o, de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p style="text-align: right;">Publicación en Gaceta: <b>25-Julio-2017</b></p>

**Proposiciones y puntos de acuerdo.**

<p><b>Punto de acuerdo que exhorta</b> a los Secretarios de Energía y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Procurador Agrario a cumplir en tiempo y forma con las disposiciones que establece la Ley de Hidrocarburos para garantizar los derechos de los sujetos agrarios ante las empresas inversionistas en el mecanismo de negociación para el uso y ocupación superficial de la propiedad social.</p> <p>Proponente.- Fecha de presentación: <b>17 Agosto-2016</b> Enviado a Comisión de Energía</p>	<p><b>ÚNICO.</b> La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Secretario de Energía (SENER), al Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y al Procurador Agrario (PA) a fin de que cumplan en tiempo y forma con las disposiciones que establece la ley de hidrocarburos para garantizar los derechos de los sujetos agrarios ante las empresas inversionistas dentro del mecanismo de negociación para el uso y ocupación superficial de la propiedad social y se vigile la correcta aplicación de las figuras jurídicas y del proceso de contraprestaciones que se indican en los artículos 100 al 117 de la citada ley.</p> <p>Publicación en Gaceta: <b>29-Agosto-2016</b></p>
---	--

**d) Trabajo en Comisiones y Grupos de Amistad**

En el primer año de trabajo legislativo tuve el honor de ser invitada a participar en tres comisiones ordinarias: la Comisión de Cambio Climático; la Comisión de Desarrollo Rural y la Comisión de la Defensa Nacional en las cuales seguimos trabajando en la discusión y elaboración de iniciativas que presentan los diputados federales.

**- Comisión Especial de la Cuenca de Burgos**

Me es grato informar que al trabajo de las comisiones antes mencionadas, se agregó durante este segundo año de labores mi participación en la Comisión Especial de la Cuenca de Burgos como secretaria de la misma, la cual fue instalada el 24 de noviembre del 2016. El objetivo de esta Comisión es lograr que las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en la cuenca de burgos se realicen atendiendo plenamente los objetivos de la reforma energética, asegurándose de que las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en la cuenca de burgos cuenten con el marco normativo necesario para que se lleven a cabo de manera eficiente y con responsabilidad social y ambiental.

**- Comisión de la Defensa Nacional**

Dentro de las actividades de la Comisión de la Defensa Nacional, se realizó la visita de Trabajo a la Base Aérea Militar No. 5, Colegio del Aire (Zapopan, Jalisco) y al Hospital Militar Regional de Especialidades (Mazatlán, Sinaloa). Comisión de Defensa Nacional 31 de marzo y 1 de abril de 2017.



El objetivo fue visitar las instalaciones recién remodeladas de la Base Aérea Militar No. 5 y el Colegio del Aire y del Hospital Militar Regional de Especialidades, para ser testigo de las inversiones concluidas y la distribución presupuestal de las obras militares.

Los integrantes de la Comisión de la Defensa Nacional constatamos que gracias a las capacidades de los militares, se pueden realizar obras físicas y tecnológicas en tiempo y forma, todo con eficacia presupuestal, así como los diversos desarrollos tanto arquitectónicos como intelectuales.

Como resultado de la visita se acordó por iniciativa buscar la creación de una obra para el beneficio de las zonas militares de nuestro país, que cubra las necesidades de los usuarios, realizada a través de ingenieros y arquitectos militares y material 100% mexicano, la obra o monumento planea ser donada por la Comisión de Defensa Nacional. Se acordó trabajar este proyecto a través de una iniciativa en conjunto, así como trabajo legislativo con la Secretaría de la Defensa Nacional.

#### - **Comisión de cambio climático**

En el curso de la presente legislatura se han recibido en la Comisión de cambio climático un total de 24 expedientes; 5 de ellos, correspondientes a proposiciones con punto de acuerdo, 18 iniciativas y 1 minuta, los temas atendidos inciden en políticas de mitigación, políticas de adaptación, políticas de cambio climático y sistema nacional de cambio climático.

#### - **Comité de Información, Gestoría y Quejas**

Así también, se suma a mi labor legislativo de este segundo año, participar como integrante del Comité de Información, Gestoría y Quejas en donde el objetivo principal es responder con eficiencia, informar y gestionar con los principios generales del derecho las quejas que llegan por parte de la ciudadanía y atender adecuadamente al ciudadano que solicite ayuda ante la H. Cámara de Diputados.

Con relación a mis labores como integrante de los grupos de amistad, informo que durante este segundo año de trabajo legislativo, me honra seguir participando en las actividades de los grupos de amistad que integro: México-Holanda; México-Argelia y México-Brasil.

En la actualidad es de suma importancia mantener y fortalecer las relaciones interparlamentarias, toda vez que las constantes transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales y tecnológica han traído consigo el proceso de globalización, de expansión y que hoy resulta indispensable que los órganos legislativos de todo el mundo sostengan un intercambio permanente de opiniones y soluciones que faciliten la atención de las diferentes problemáticas que enfrenta la sociedad.

## II. GESTIÓN SOCIAL

Una de las labores más sensibles durante este segundo año de actividades son las acciones encaminadas a brindar apoyo directo e inmediato a la ciudadanía que más lo necesita.

A través de la oficina de gestión que se encuentra instalada en el Municipio de Ciudad Victoria, tengo la oportunidad de escuchar y conocer las necesidades y los deseos de las personas que nos visitan.

Esta labor me ha permitido conocer por una parte a la ciudadanía que busca sobreponerse, en muchos casos a sus propias circunstancias adversas, como las económicas, laborales de salud, e incluso físicas pues en ciertos casos contar con alguna limitación física no es impedimento para buscar su desarrollo; pero también me permite conocer a una ciudadanía con ganas de emprender acciones que beneficien la economía de la región, que fortalezcan la construcción del tejido social, que fomenten el cuidado de un ambiente sano por mencionar algunas de ellas. Ambos escenarios me estimula y motiva a seguir apoyándoles.

#### **a) Apoyo y gestión para grupos vulnerables.**

##### **1. Jornada de Salud Visual**

Consciente de que la salud visual es importante para mejorar la calidad de vida solicité el apoyo de la Fundación DEVLYN para la realización de jornadas de salud visual a fin de beneficiar a los habitantes de las colonias y ejidos del Municipio de Ciudad Victoria para la realización de jornadas de salud visual que incluyen SIN COSTO ALGUNO para el beneficiario:

- 1) examen de vista completo para la oportuna prevención y detección de problemas visuales realizados por médicos de la fundación DEVLYN, y
- 2) donación de lentes con la graduación personal de cada beneficiario, armazón de acetato en colores y estuche

##### **2. Jornada de sillas de ruedas.-**

En este segundo año de gestión desde la oficina de enlace ciudadano, seguimos realizando actividades para realizar jornadas de entrega de sillas de ruedas dirigida a personas de escasos recurso y con alguna discapacidad física en diferentes municipios y ejidos de esta entidad, con la espera

##### **3. Entrega de cobertores a personas de escaso recursos.-**

Por segundo año consecutivo, repartí como de costumbre en los meses de diciembre y enero que son los meses más fríos, de entre las personas de escasos recursos de algunos ejidos cercanos al municipio de Ciudad Victoria, así como para el municipio de Güemes.

##### **4. Entrega de material escolar al colectivo de víctimas.-**

Se entregaron mochilas a niños en edad de preescolar y primaria que son hijos de las familias que viven la tragedia de haber perdido a sus padres y familiares por la violencia que hoy se vive en nuestro país.



**b) Apoyo y organización en festividades.-**

Las festividades se caracterizan porque a través de su práctica es posible fortalecer las tradiciones, la cultura y la identidad de las personas y los pueblos, los valores y la cohesión social.

Por esta razón, durante el segundo año de gestión, se mantuvieron vigentes los apoyos que tradicionalmente se entregan a los habitantes de ejidos y colonias de algunos Municipios de la entidad, tales apoyos consisten en apoyos en especie o económicos para la organización de posadas navideñas, rifas navideñas, entrega de dulces y juguetes, roscas de reyes y festejos del día del niño, del día de la madre

**c) Apoyos para el fomento del deporte**

El deporte además de ser una actividad física que favorece la salud del ser humano, también es una actividad que fortalece de manera individual la autoestima y de manera colectiva la cohesión social y el trabajo en equipo; además de mantener a los niños y jóvenes ocupados en disciplinas que favorezcan un sano desarrollo.

Por lo anterior, en este segundo año de actividades a través de la oficina de enlace ciudadano se brindaron apoyos económicos y donación de uniformes a equipos de fútbol de niños y jóvenes de las colonias del municipio de Ciudad Victoria.

**d) Capacitación y Talleres dirigidos a Municipio, Asociaciones y Mujeres de la Sociedad Civil.**

**- Capacitación para la gestión de recursos federales y fundaciones**

Durante el segundo año de actividades, se realizaron en coordinación con la Dirección de Enlace Ciudadano del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional capacitaciones para la gestión de recursos federales y fundaciones dirigido a funcionarios locales de las presidencias municipales de esta entidad, así como asociaciones civiles que tengan algún tipo de participación en temas de desarrollo social, desarrollo económico e infraestructura y áreas de desarrollo rural. El objetivo fue brindar información clara y sencilla sobre los principales componentes de cada programa, que a su vez permita a funcionarios municipales como a miembros de las asociaciones la identificación de los diferentes apoyos que existen para la atención de las necesidades y problemáticas locales.

**- Taller de sensibilización al cambio personal dirigido a Mujeres**

En el mes de marzo se conmemora a la mujer por más de 100 años de luchas por la igualdad de sus derechos y oportunidades en nuestra sociedad, por eso a través de la oficina de enlace se brindaron talleres de Motivación y reflexión entre mujeres con el objetivo de generar un espacio de reflexión que les ayude en la toma asertiva de decisiones que construyen su día a día.

### III. Gestión de recursos federales

#### a) Gestión de recursos federales para Municipios

Mi compromiso es legislar para todos los ciudadanos, pero también es gestionar para que los recursos federales lleguen a los Municipios de nuestro Estado, por ello me es grato informar que en este segundo año de actividades como Diputada Federal gestione proyectos de infraestructura así como los recursos para seis Municipios del Estado de Tamaulipas.

En este año logré que se destinaran *32 millones de pesos* Para apoyar el fortalecimiento de la infraestructura municipal en los municipios de:

1. Güemes con *7 millones de pesos*;
2. Villa de Casas con *7 millones de pesos*;
3. Padilla con *8 millones de pesos*;
4. Ciudad Victoria con *3 millones de pesos*;
5. Burgos con *2 millones de pesos*, y
6. Aldama con *5 millones de pesos*,

De acuerdo con los reportes de cada Municipio los recursos federales entregados han sido destinados para obras de Infraestructura básica como son la pavimentación de avenidas, construcción de banquetas y bordos, rescate de espacios públicos y parques de barrio.

#### b) Gestión de recursos federales para Proyectos Productivos

##### - Proyectos pecuarios, agroindustriales y comerciales

Este año, también realice las gestiones de recursos federales para los grupos productivos de diferentes ejidos de esta entidad por un monto de *1,548,000.00 ( un millón quinientos cuarenta y ocho mil pesos M.N)* distribuidos en proyectos pecuarios, agroindustriales y comerciales.

La primer parte del recurso federal entregado fue por un monto total de 968 mil (novecientos sesenta y ocho mil pesos) a los grupos con proyectos productivos pecuarios y comerciales principalmente del área rural, quedando distribuidos de la siguiente manera:

- Se entregaron *818 mil (ochocientos dieciocho mil pesos M.N.)* a los ejidos beneficiados de las Mariposas y Mahuiras, Fuerte de Portes Gil, La Boca de San Pedro y Lázaro Cárdenas ubicados en las zonas rurales del municipio de Ciudad Victoria y,
- Se entregaron *150 mil (ciento cincuenta mil pesos M.N.)* al ejido de Santa Ana de Nohala ubicado en la zona rural del municipio en Tula.

La segunda parte del recurso federal es por un monto aproximado de *580 mil (quinientos ochenta mil pesos)* los cuales se encuentran *pendientes por entregar* según la agenda de SAGARPA. Los beneficiarios son los grupos con proyectos productivos pecuarios, agroindustrial y comerciales de los siguientes ejidos de las zonas rurales: Dolores del

municipio de Abasolo; La Pesca del municipio de Soto la Marina y Estación Manuel ubicado en el Municipio González.

- **Proyecto de huertos familiares y gallinas ponedoras**

Este segundo año de actividades también se gestionó ante SAGARPA el recurso para la realización de proyectos de huertos familiares y gallinas ponedoras logrando que se entregaran *111 mil 500 pesos (ciento once mil quinientos pesos M.N.)* distribuidos entre los ejidos de las Mariposas y Mahuiras, San Francisco, Fuertes de Portes Gil, La boca y La Peñita todos ellos del municipio de Ciudad Victoria, beneficiando con esta gestión a 31 familias del medio rural.

c) **Gestión para apoyo a la educación técnica en zonas rurales.**

Se han realizado las gestiones necesarias a fin de que se brinde el apoyo para que la Escuela Secundaria Técnica número 37 Jesús Reyes Heróles ubicada en el Municipio de Bustamante, Tamaulipas sea beneficiada con el programa de invernaderos en tu escuela que opera la SAGARPA. Lo anterior busca fortalecer la infraestructura educativa en escuelas secundarias técnicas del medio rural.